

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

Proceso de <u>SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA Nº001 de 2015</u>, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS, REACTIVOS Y ELEMENTOS PARA EL LABORATORIO CLINICO, DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SUBSISTEMA DE FFMM Y PACIENTES PARTICULARES O USUARIOS QUE POR MOTIVOS DE CONTRATOS INTERINSTITUCIONALES, PUBLICOS O PRIVADOS TENGA EL HOSPITAL CON OTRAS ENTIDADES Y QUE HAGAN USO DE ESTOS SERVICIOS".

OFERENTE	JL	IRIDICO	TEC	CNICO	FINA	NCIERO
	HABILI	NO	CUMPL	NO	HABILITAD	NO
	TADO	HABILITADO	E	CUMPLE	0	HABILITADO
BIO BACTER SAS			X			
NIT: 860503314-7	X				X	
BIOLORE LTDA	 		Х		X	
NIT: 830087855-5		X				
BIOMERIEUX			X		Х	
COLOMBIA SAS NIT: 830023844-1	X					
ANNAR				Χ	Х	
DIAGNOSTICA	Х			Grupo:		
IMPORT SAS				2,9,25		
NIT: 830025281						
MEDIMALCO SAS			Χ		Χ	
NIT: 800030863-1	X					
ABBOTT				Х	X	
LABORATORIES DE	Х			Grupo: 1		
COLOMBIA SA				y 2		
NIT: 860002134-8				_		
COMPROLAB SAS				Grupo:9	Х	
NIT: 860350711-1	Х			-		
LABCARE DE			X		Х	
COLOMBIA LTDA	Х					
NIT: 830056202-3						
STOCK PHARMACIA		X	X		X	
SAS				ļ		
NIT: 900274326-6	1					
QUINBERLAB SA			Х		X	
NIT: 8800005736-7	Х					
QUIMIOLAB SAS		X		Х	X	
NIT: 830024737-4				Grupo:11		
BECTON DICKINSON			X		Х	
DE COLOMBIA LTDA	X					
NIT: 860020309-6						

El día 06 de Marzo de 2015 se publico informe de evaluaciones del presente proceso contractual y conforme a la observación efectuada por el proponente BIOBACTER durante el traslado del mismo, indico que se encontraba habilitado en el grupo 22, razón por la entidad procedió a habilitarlo jurídicamente toda vez que la

ublicat



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

administración acepto su observación en el formulario de preguntas y repuestas No.1, no reflejado mediante adenda por error involuntario de la administración, respetando los derechos de los oferentes e identificando que es un requisito es de naturaleza subsanable, por no tener puntuación y no servir como factor de comparación de oferta.

Para poder realizar dicha actuación de habilitación, la entidad reviso su documentación jurídica y pudo determinar que la empresa cuenta con la clasificación UNSPSC contenida en el registro único de proponentes para el código solicitado y aceptado en el grupo 22, tal y como se observa a folio 34 de su propuesta.

Que la entidad en virtud del *PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA* consagrado en el artículo 24 de la ley 80 de 1993 y *SELECCIÓN OBJETIVA* contenido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, debe realizar todas las actuaciones administrativas a que haya lugar para que los procesos contractuales que adelante cumplan con los cometidos constitucionales y con ello se respeten los derechos de los oferentes. Adicional las actuaciones administrativas contractuales están sujetas al principio de legalidad previsto en los artículos 6 y 121 Constitución Política como postulado esencial del Estado Social de Derecho y de toda manifestación del poder público, conforme al cual, es legítima la actuación de las autoridades en cuanto se desarrolle dentro del preciso ámbito funcional definido por el legislador, proscribiendo las actuaciones de los servidores públicos que impliquen omisión o extralimitación en el ejercicio de las mismas; a la observancia del debido proceso, y a los principios de la función administrativa, desarrollados legalmente por el mismo Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Nota 1: La evaluación económica definitiva se realizara el día de la Audiencia Pública donde se realizara la Subasta Inversa.

Nota 2: No se otorgo puntaje a Ley 816 de 2003, razón por la cual no se califico jurídicamente.

Nota3: Lo oferentes deberán subsanar aquellos requisitos que sean de su naturaleza, para que puedan iniciar proceso de subasta inversa el día estipulado en el cronograma establecido por la entidad.

Aprobó:

Coronel (RA) Guillermo Alfredo Vega Torres

Gerente de Proyecto

Subdirector Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnostico Terapéutico

Reviso:

My. (RA) Nelson Mossos Área de Planeación y Selección

Abog. Pàula Andrea Álvarez D. Comité Juridico Evaluador



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

SMSM, BACT María Victoria Acosta

Comité Técnico Evaluador

SMSM, BACT Maria Claudia Ariza

Comité Técnico Evaluador

SMSM, BACT Martha Medina

Comité Técnico Evaluador

SMSM, BACT Laura Guavita

Comité Técnico Evaluador

SMSM, BACT Maria Consuelo Romero

Comité Técnico Evaluador

SMSM, BACT Angela Munevar

Comité Técnico Evaluador

SMSM, BACT Ángela Pescador

Comité Técnico Evaluador

Puna Hundu K SMSM, BACT Diana Ferrucho

Comité Técnico Evaluador

Mantha Rodniguez

SMSM, BACT Martha Rodniguez

Comité Técnico Evaluador



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de <u>Selección abreviada – Subasta inversa nº001 de 2015</u>, cuyo objeto es: "Suministro de insumos, reactivos y elementos para el laboratorio clinico, del hospital militar central, para la atención de pacientes del subsistema de ffmm y pacientes particulares o usuarios que por motivos de contratos interinstitucionales, publicos o privados tenga el hospital con otras entidades y que hagan uso de estos servicios".

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
STOCK PHARMACIA SAS NIT: 900274326-6 Representante Legal: JAQUELINE RODRIGUEZ Grupo: 25,26,28		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	01-06
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	24
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	51
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	18-20
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	21,22
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	25,26
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	27,28
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	29,30
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Verificados por la entidad
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	07-17 Póliza No.960- 47- 994000001222 Solidaria
Registro único de proponentes	CUMPLE Cod: 25	31-35
	NO CUMPLE 25: 421220 Cod: 26 (411226,312015, 422815,421820, 411218,411040, 411130) 28 422816,123523	31-35

Conclusión: <u>EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN TECNICO PARA CONTINUAR CON EL PRESENTE PROCESO, DEBERA SUBSANAR HASTA ANTES DE LA ADJUDICACION.</u>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de <u>Selección abreviada – Subasta inversa nº001 de 2015</u>, cuyo objeto es: "Suministro de insumos, reactivos y elementos para el laboratorio clínico, del hospital militar central, para la atención de pacientes del subsistema de FFMM y pacientes particulares o usuarios que por motivos de contratos interinstitucionales, publicos o privados tenga el hospital con otras entidades y que hagan uso de estos servicios".

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
BIOLORE LTDA NIT: 830087855-5 Representante Legal: FERNANDO BLANCO Grupo: 2,3,4,5,24		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	03-07
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	48
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	33
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	08-10
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	11
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	15-17
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	18,19
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	20,21
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Verificados por la Entidad
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	31,32 Póliza No.1589- 1117848-01 Seguros Bolívar
Registro único de proponentes	CUMPLE	22-30
EXPERIENCIA Contratos y Códigos UNSPSC	CUMPLE Grupo: 2,3,4,5,24	22-30
	NO CUMPLE Deberá allegar la certificaciones de experiencia para los grupos 2,3,4,5	22-30

Conclusión: <u>EL OFERENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO PARA CONTINUAR PROCESO DE CONTRATACION. DEBERA SUBSANAR HASTA EL DIA DE LA SUBASTA INVERSA.</u>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de <u>Selección abreviada – Subasta inversa nº001 de 2015</u>, cuyo objeto es: "Suministro de insumos, reactivos y elementos para el laboratorio clinico, del hospital militar central, para la atención de pacientes del subsistema de femm y pacientes particulares o usuarios que por motivos de contratos interinstitucionales, publicos o privados tenga el hospital con otras entidades y que hagan uso de estos servicios".

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
QUIMIOLAB SAS NIT: 830024737-4 Representante Legal: LILIANA RAMIREZ Grupo: 11,15,20,27		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	206-210
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	215
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	285
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	212-214
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	217,221
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	223-225
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	227 Consultados por la entidad
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	229,230
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Consultados por la entidad
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	277-280 Póliza No.14-44- 101073469 Seguros del Estado
Registro único de proponentes	CUMPLE	232-241
EXPERIENCIA Contratos y Códigos UNSPSC	CUMPLE Grupo:11,15,20	232-241
	NO CUMPLE Grupo: 27 (411052)	232-241

Conclusión: EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE ORDEN TECNICO PARA SER HABILITADO PARA CONTINUAR PROCESO DE CONTRATACION, DEBERA SUBSANAR HASTA ANTES DE LA ADJUDICACION.

PAULA ANDREA ALVAREZ Comité Jurídico Evaluador

FECHA: <u>13 - marzo -2015</u>

GRUPO (S) 2 HEMATOLOGIA

OFERENTE ANNAR

[新國 (])	Decenviante legico	ଜା ୟପ୍ରାହ୍ୟାରୀ)	GNABARE	মেতে(ব্রুগার্মারমূর
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.		X OBSERVACION
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	x	
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	x	
6	CARTA COMPROMISO STOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	х	

OBSERVACION: EL CERTIFICADO DE DISTRIBUCION SE ENCUENTRA VENCIDO.

REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

(Ne) (Mem)	। । विद्याम्भवद्गालः । स्विद्यादिक	। जिल्लास्विधियाम्।	(विग्रेपिश्रमः	(0)7) (0)7)
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	FICHA TECNICA DE LOS REACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.	x	

Firma comité Evaluador

Macha C. Medina C.

Dra. Martha Medina Cadena

Bacterióloga SMSM.

Hospital Militar Control

FECHA: 12 - marzo -2015

GRUPO (S) 9 AUTOINMUNIDAD

OFERENTE: ANNAR

(VEIN)	DONNERS TRANSPORT	<u> ग्रस्तुत्राष्ट्रवाल</u> ा	GalXIbits	MO GANABLE
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.	х	
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	x	OBSERVACION
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	x	
6	CARTA COMPROMISO STOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	х	

OBSERVACION: EL CERTIFICACO DE DISTRIBUCION DEL EQUIPO SE ENCUENTRA NO VIGENTE.

REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

([/(@); } #: //	क्रिक्टमार्थानस्यक्ष्यं सम्बद्धारक	ग्रा म्ड बंसारबंक्स	GANEAR:	এনমারণঃ ক্ষেত্র
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	FICHA TECNICA DE LOS REACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.	х	

OBSERVACION: Firma comité Evaluador

DRA. MARIA CONSUELO ROMERO

Bacterióloga SMSM. Hospital Militar Central

GRUPO (S) 25. MATERIAL TOMA DE MUESTRAS FECHA: MARZO 5 DE 2015

OFERENTE: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT

(106). (VE)(1)	ODIVIDEN ONIVENUODO	Dଞ୍ଜୁମନ୍ତ୍ରମ	Galdure	KINUMB) (AN
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Si equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	NO APLICA	NO APLICA
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.		X OBSERVACION
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	x	
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	NO APLICA	NO APLICA
6	CARTA COMPROMISO STOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	Х	

OBSERVACION: ANEXA CARTA DE DISTRIBUCION NO VIGENTE

TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

(MedV)	।হতবেলস্মারস্থতে) শ্ররব্যারেত	• ଜ : ଜଣ । ଜଣ ।	ख्वाप्रा भगः	હામપ્રામાંક પ્રાહ્
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera del requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos si aplica, Si el equipo solicitado no requiere reg. INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	NO APLICA	NO APLICA
3	FICHA TECNICA DE LOS REACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.	Х	

Firma comité Evaluador

Horsha C. Rediniz

DRA. MARTHA MEDINA CADENA

DRA. MARIA VICTORIA ACOSTA M

DRA. GLORIA RAMOS RAMOS

FECHA: <u>12 - marzo -2015</u>

GRUPO (S) 2 HEMATOLOGIA

OFERENTE: ABBOTT

	(ब्रल्युमार्श्राइर्माल) (मब्द्रसाद्धल)	MODERGE SEC	CAMBITE.	EVELVATIO)
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.	х	
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	х	observación (
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	х	
6	CARTA COMPROMISO STOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	х	

OBSERVACION: SOLO ANEXAN UN CERTIFICADO DE EXPERIENCIA DE USO PARA EL EQUIPO Y REACTIVOS HEMATOLOGIA.

REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

RG).	क्रियंद्रभारावरम् । भवद्रशादक	७३५वसाखाना	COMPUE	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	FICHA TECNICA DE LOS REACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.	х	

Firma comité Evaluador

Montra Rochniques oran

Dra. Martha Rodriguez Lozano Bacterióloga SMS. Hospital Militar Central

FECHA: <u>12 - marzo -2015</u>

GRUPO (S) 1 A y 1 B QUIMICA e INMUNOLOGIA

OFERENTE: ABBOTT

MENTI	ODITE FILOUIZEIVINDOG	(गड्यवसारदालाम	(वणा) श्री श्रेष	Modannare
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.	х	
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	х	OBSERVACION
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	х	
6	CARTA COMPROMISO STOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	Х	

OBSERVACION: SOLO ANEXAN UN CERTIFICADO DE EXPERIENCIA DE USO PARA EL EQUIPO Y REACTIVOS QUIMICA E INMUNOLOGIA.

REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

1014(V) 11(10)	(ODITYDEN: (ONLYETVINDOM)	™≇રવેમાઃલ⊚હ	(GVIMPIUE	(100) (100)
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	FICHA TECNICA DE LOS REACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.	х	

Firma comité Evaluador

DRA. MARIA VICTORIA ACOSTA MORALES

DRA. MARIA CLAUDIA ARIZA GALVIS

FECHA: <u>12 - marzo -2015</u>

GRUPO (S) 9 AUTOINMUNIDAD

OFERENTE: COMPROLAB

(1)(4)(A)	DOCHNIANKO HEGNICO	(ब्रह्म्युत्रक्तव्यक्त	(CUMPIE)	OK SPRINGD
1	REGISTROS SANITARIOS (INVI M A) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVI M A) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	Х	
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.	х	
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	х	
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	х	
6	CARTA COMPROMISO 5TOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	х	

OBSERVACION: NO SE ENCUENTRA EL REGISTRO INVIMA DEL EQUIPO OFERTADO.

REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

(100) (1013(V)	ত্যোগ্ৰহদ তেলগ্ৰহাপ্তিত্ত	ાજાણા કરવા માટલ	COMPLE	OYI Elkinnidd
1	REGISTROS SANITARIOS (INVI M A) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	FICHA TECNICA DE LOS REACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.		х

OBSERVACION: NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO TECNICO DEL ITEM 145 ANTI DNA DSS ALTA AVIDEZ

Firma comité Evaluador

DRA. MARIA CONSUELO ROMERO

FECHA: <u>12 - marzo -2015</u>

GRUPO (S) 11 INMUNOFLUORESCENCIA

OFERENTE: QUIMIOLAB

17(0). [h[4]Y]	छ्ठात्मरावरमण्ड मनस्याद्व	DESGRIPGION	CONVENIE	हामा भागका ा
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
3	CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante al oferente.	х	
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE USO	El oferente deberá presentar dos certificaciones de experiencia de uso de los reactivos y equipos ofertados firmada por el jefe de laboratorio de institución de nivel II, III o IV, en que especifique todas las pruebas de los reactivos ofertados, el funcionamiento adecuado y la asesoría técnica brindada.	x	OBSERVACION
5	CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE EQUIPOS ADJUDICADOS	El oferente debe anexar una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se certifique, fecha de fabricación de los equipos no puede ser anterior al 1 de enero del 2011. Al igual anexara mantenimientos realizados a los equipos en los últimos seis meses.	x	
6	CARTA COMPROMISO STOCK DE REACTIVOS	El oferente certificara con carta el compromiso de mantener un stock de reactivos y repuestos puestos en el país que permita proveer al hospital el funcionamiento.	х	

OBSERVACION: SOLO ANEXA UN CERTIFICADO DE EXPERIENCIA DE ESTE GRUPO.

REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS EXIGIDOS

Maki Ko	চ্ছেরেনাম্ব্রেমারে এবর্যারে	<u> छाङ्गवास्</u> वाकार।	લ્યાભાગાદ	હામસામાં હોય
1	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) REACTIVOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de reactivos de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	x	
2	REGISTROS SANITARIOS (INVIMA) EQUIPOS	Registros sanitarios (INVIMA) vigente de equipos cuando aplique. Cuando el equipo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	х	
3	FICHA TECNICA DE LOS R E ACTIVOS	Ficha técnica, Folletos o insertos por ítem solicitado en idioma español y/o su traducción en caso de estar en otro idioma de los reactivos ofertados y/o de los equipos propuestos para apoyo tecnológico.	х	

OBSERVACION: Firma comité Evaluador

DRA. MARIA CONSUELO ROMERO